

Informe público resumen de la auditoría de Gestión Forestal Sostenible PEFC de la organización

CERTIMUR, ENTIDAD SOLICITANTE DE LA CERTIFICACIÓN REGIONAL EN MURCIA

Tipo de auditoría	Renovación
Fecha de auditoría	2025-01-15 - 2025-01-17
Modalidad de certificación	REGIONAL
Alcance	Gestión Forestal Sostenible
Certificado PEFC	PEFC/14-21-00016- AEN
Fecha de Renovación del certificado en vigor	2025-02-14
Fecha de expiración del certificado en vigor	2028-02-14
Fecha de informe público	2025-01-17
Equipo auditor	MARCELO PÉREZ MATÍA

Este informe se elabora para dar cumplimiento a las exigencias establecidas en el documento *Sistema Español de Certificación Forestal* de PEFC-España.

A. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Nombre de la Organización	CERTIMUR, ENTIDAD SOLICITANTE DE LA CERTIFICACIÓN REGIONAL EN MURCIA
Domicilio Social	AV DE PÓMPEYA, 10 1º - 3ª. 30500 - MOLINA DE SEGURA (MURCIA)

B. SUPERFICIE INCLUIDA EN LA UNIDAD DE GESTIÓN

En esta certificación se incluyen:

- *superficie: 30.020,19 hectáreas*
- *planes de gestión: 26*
- *número de gestores: 9*

Respecto a la auditoría anterior se han incorporado dos nuevos montes, aumentando la superficie en 306,97 hectáreas.

La superficie actualizada certificada puede consultarse en vivo al través del buscador de certificados de Gestión Forestal Sostenible PEFC aquí: <https://buscador-gfs.pefc.es/>

C. OBJETIVO DEL INFORME PUBLICO

El objetivo de este informe público es dar cumplimiento a los requisitos establecidos por PEFC España en el Sistema Español de Certificación Forestal, en el que se establece que la entidad de certificación deberá facilitar a la entidad auditada un resumen del informe de la certificación en el que se incluyan:

- los datos más significativos del proceso
- un listado de las personas físicas o jurídicas que han remitido comentarios.

Asimismo, y para dar cumplimiento a los requisitos de PEFC España, la organización auditada deberá poner a disposición pública este Informe resumen de la certificación.

D. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Determinar el grado de conformidad con los criterios de auditoría establecidos en los documentos:

- Norma UNE 162002:2013
- Sistema Español de Certificación Forestal de PEFC-España (2014), en lo que se refiere a los requisitos establecidos para la modalidad regional

y evaluar su eficacia para lograr los objetivos especificados.

E. USO DE TÉCNICAS DE AUDITORÍA EN REMOTO Y MATRIZ DE ACTIVIDADES

N/A

F. RESUMEN DEL PROCESO DE AUDITORÍA

Con fechas 2025-01-15 - 2025-01-17 se ha realizado la auditoría de renovación al Sistema de Gestión Forestal Sostenible a escala regional de la organización CERTIMUR, ENTIDAD SOLICITANTE DE LA CERTIFICACIÓN REGIONAL EN MURCIA, en los montes que se relacionan en este informe.

La superficie certificada asciende a 30.020,19 hectáreas, en la Región de Murcia. La superficie certificada tiene un uso principal protector, y la especie principal es *Pinus halepensis* (pino carrasco)

Durante la realización de la auditoría, tal y como establece PEFC, se han considerado los criterios establecidos en los documentos:

- Norma UNE 162002:2013
- Sistema Español de Certificación Forestal de PEFC-España (2014), en lo que se refiere a los requisitos establecidos para la modalidad regional

Para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma de referencia se ha procedido a la revisión de la documentación de la organización relativa al Sistema de Gestión Forestal. Posteriormente se han realizado visitas a montes seleccionados previamente por muestreo, para verificar el cumplimiento in situ de los requisitos de la norma de referencia y de las propias directrices de gestión de la organización.

A través del siguiente enlace:

http://biomasmur.es/wp-content/uploads/2022/05/GFS_0_Proc_control_adscritos.pdf

se tiene acceso al documento GFS_0 PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE LOS ADSCRITOS A LA CERTIFICACIÓN FORESTAL REGIONAL EN LA REGIÓN DE MURCIA en el que los posibles interesados en adscribirse a la certificación pueden obtener la información del proceso.

El muestreo llevado a cabo para la selección de las Unidades de Gestión Forestal se ha llevado a cabo considerando la información proporcionada por la empresa en relación a los trabajos en ejecución, la fecha de incorporación a la certificación, el tipo de propiedad, las especies principales de las unidades de gestión, la superficie de las unidades de gestión y su ubicación geográfica, y unidades de gestión no auditadas anteriormente. Teniendo en consideración que, a fecha de auditoría, existen 26 planes de gestión, las UGFs seleccionadas para su análisis han sido las siguientes:

Nombre UGF	Titularidad	Municipio	Provincia	Fecha Alta	Sup. (ha)
Sierra Espuña de Totana	Pública	Totana	Murcia	15-02-2022	5.911,81
Hoya Quemada	Privada	Caravaca de la Cruz	Murcia	07-08-2024	306,97

G. INFORMACIÓN PÚBLICA

Los medios a través de los cuales la organización ha puesto en conocimiento de partes externas su sistema de GFS es mediante el acceso a la web <http://biomasmur.es/certificacion/>

Las vías establecidas para que las partes externas puedan remitir comentarios, reclamaciones o quejas son el mail biomasmur@gmail.com y el teléfono 968 97 95 78

No se han recibido por partes interesadas externas comentarios, reclamaciones o quejas a la organización acerca de su Sistema de GFS.

H. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

No conformidades de años anteriores

Ref. NC	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD	Apdo. Norma	Categoría N. C.
1	El indicador 1.4 "Fijación de Carbono" calculado en la adenda 01 al Plan de Ordenación no refleja el carbono fijado en la biomasa arbórea aérea. Solamente se ha tenido en cuenta la superficie prevista de actuaciones selvícolas a lo largo del plan especial, y el enfoque del cálculo es el de la mejora en CO2 tras las actuaciones selvícolas, en vez de calcular el CO2 fijado en la biomasa arbórea aérea.	UNE 162002:2013 Indicador 1.4	menor

Ref. NC	Acción correctiva
1	Se ha añadido al plan de gestión una adenda con el carbono fijado en la biomasa aérea del monte. Se ha procedido a realizar el cálculo correctamente. Además, para comprobar que no se ha producido este error en otros planes de gestión, se ha procedido a la comprobación de dicho indicador en todos los planes de gestión de los montes certificados, habiéndose comprobado que en cada caso, estaba calculado de forma correcta.

Esta NC se cerró adecuadamente.

No conformidades y acciones correctivas actuales

Ref. NC	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD	Apdo. Norma	Categoría N. C.
	<i>No se registran No Conformidades en esta auditoría</i>		

Ref. NC	Acción correctiva

Ref. NC	Acción correctiva

Decisión de certificación *(A cumplimentar por el Revisor Técnico)*

La siguiente decisión de certificación se toma desde la coordinación técnica de AENOR, y con el respaldo de ser la principal entidad de certificación del territorio español, aportando valor desde 1986 y contando con 197 acreditaciones, reconocimientos, acuerdos y nombramientos para las actividades de certificación, validación, verificación, inspección y ensayos, otorgados por distintas entidades nacionales e internacionales.

<input checked="" type="checkbox"/> Se cumplen los requerimientos para la certificación <input type="checkbox"/> No se cumplen los requerimientos para la certificación	
Decisión de certificación	Renovación

I. CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

Durante la realización de la auditoría no se detectaron desviaciones respecto a los criterios de auditoría.

Se destacan como puntos fuertes:

- Responsables del sistema de gestión muy competentes y comprometidos con la implantación del certificado.
- Sistema de Gestión muy completo y bien estructurado.
- Ha aumentado la superficie certificada.